

**CONGRESO DEL ESTADO
LXII LEGISLATURA
VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
19 – OCTUBRE - 2017**

O R D E N D E L D Í A

1. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2017.
2. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE AUTORIZA A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, PARA QUE GESTIONEN Y CONTRATEN EN LO INDIVIDUAL, CON CUALQUIER INSTITUCIÓN DE CRÉDITO O INTEGRANTE DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO, UN CRÉDITO O EMPRÉSTITO HASTA POR EL MONTO, DESTINO, CONCEPTOS, PLAZOS, TÉRMINOS, CONDICIONES Y CON LAS CARACTERÍSTICAS QUE EN ÉSTE SE ESTABLECEN; QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE FINANZAS Y FISCALIZACIÓN Y, LA DE ASUNTOS MUNICIPALES.
3. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA; QUE PRESENTA EL DIPUTADO NAHÚM ATONAL ORTIZ.
4. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE INFORMA AL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN QUE EL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA EXPIDIÓ LA LEY PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A PERSONAS CON LA CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA DEL ESTADO DE TLAXCALA, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DE LA LEY GENERAL; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
5. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE INFORMA AL CONGRESO DE LA UNIÓN QUE EL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA, IMPULSARÁ Y FORTALECERÁ ACCIONES TENDIENTES A ERRADICAR LA VIOLENCIA HACIA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, GRUPOS VULNERABLES Y DERECHO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.
6. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR ESTE CONGRESO DEL ESTADO.
7. ASUNTOS GENERALES.